





# Poniendo a trabajar a los números: Un análisis de la correlación entre el presupuesto nacional destinado a políticas de empleo y las tasas laborales en Argentina entre los períodos 2011-2015 y 2015-2019

I Socio-hackathon Investigar en Sociales 2024 "La teoría en diálogo con los datos"

Barragan, Manuel. Licenciatura en Ciencia Política de Hernández, Micaela. Licenciatura en Sociología Ludueña, Ezequiel. Licenciatura en Ciencias de la Computación Spalletti, Marco. Licenciatura en Ciencia Política

Córdoba, Argentina Noviembre 2024

### Introducción

En el presente informe nos proponemos indagar acerca de los cambios con respecto al empleo en la República Argentina durante los períodos de gobierno 2011-2015 y 2015-2019. La pregunta que guía el análisis es ¿En qué medida el presupuesto anual ejecutado para la función "Trabajo" incide en las estadísticas laborales? Así, analizaremos el impacto del porcentaje del presupuesto dedicado a políticas laborales, desagregando en distintas poblaciones, y comparando entre distintos períodos de gestión. Para hacerlo, utilizamos los datos abiertos disponibles del presupuesto nacional y los resultados que hemos obtenido a partir del trabajo con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizada por el INDEC, que releva de manera trimestral los datos sociodemográficos y socioeconómicos de la población (INDEC, 2003).

Entre las motivaciones que motorizan la investigación se encuentran, por un lado, el creciente discurso antiestatista, el cual rechaza la intervención del Estado en la vida económica y social. En este sentido, buscamos indagar acerca de la relación que tiene la intervención estatal en el mercado de trabajo a través del financiamiento de políticas públicas. Por otro lado, nos convoca la actual crisis económica que atraviesa el país. De esta manera, examinaremos cómo las variables relacionadas al trabajo, en gobiernos anteriores al actual, se vinculan con las causas de esta crisis, y el rol que asumió el Estado en su tratamiento (entendiendo que la situación es compleja y multicausal).

Creemos pertinente comparar estos períodos de gobierno porque, durante ambos, el contexto político internacional se mantuvo relativamente estable, por lo que no consideramos que sea una variable que impacte considerablemente a la hora de analizar las políticas de empleo. En especial, por los efectos de la pandemia que dificultan los estudios posteriores al 2020. Dentro de esta continuidad, nos parece relevante destacar que en este período tuvieron lugar cambios globales en la estructura del mercado laboral, marcado por un crecimiento de las economías de plataforma, los servicios de software y el cuentapropismo.

### Contexto

En el período de gobierno 2011-2015, administrado por la coalición del Frente Para la Victoria bajo la conducción de Cristina Fernández de Kirchner, se asistió a una profundización del modelo político y económico construido durante las dos gestiones anteriores del ciclo de gobiernos peronistas. En este proceso, se observa "un cambio de

enfoque respecto del diseño de la política económica, que adquiere como rasgo novedoso la recuperación del consumo, la inversión y el empleo a través de una centralidad basada en la redistribución del ingreso" (Trajtemberg, 2016, p.7). Además, estuvo caracterizado por un modelo de gestión basado en una fuerte intervención del Estado en la economía y un alto gasto público, principalmente a partir de la inversión en el desarrollo local industrial y productivo, subsidios en los servicios públicos y fomento del consumo interno.

El gasto público estuvo en gran medida orientado a programas sociales y laborales de fomento directo o indirecto de la formación, la capacitación, la inclusión laboral y el aumento de los salarios. Estas políticas significaron que dicha administración concluya el gobierno con el salario mínimo más alto de Latinoamérica, bajos números de desempleo y una participación de los salarios en el PBI de 51,6% (contra 31,4% en 2002). Otra característica del período fue que los salarios no fueran superados por la inflación, que estuvo en los últimos años de gobierno rondando los 30% anuales. El organismo nacional dedicado al empleo durante este gobierno fue el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

A lo largo de este proceso, el mercado del trabajo y las instituciones laborales asistieron a grandes transformaciones estructurales a partir de una intencionada articulación de las distintas políticas laborales que tuvieron efectos muy concretos: "se redujo fuertemente el desempleo, disminuyó la tasa de empleo no registrado, crecieron los salarios reales y la participación del trabajo en el producto y se reactivó la negociación colectiva y demás lugares de diálogo social" (Trajtemberg, 2016, p. 17). Asimismo, hacia el fin del período 2003-2015, la bibliografía habla de un "agotamiento del modelo económico" ligado al déficit fiscal, y de un estancamiento en los índices y valores que venían mejorando durante la última década, como el crecimiento económico, el empleo y la pobreza. Se presentó una disminución en la generación del empleo formal y un aumento en la inflación, lo cual estuvo controlado mediante la política social.

Durante la gestión de Cambiemos a cargo de Mauricio Macri en el período 2015-2019, la dirección de la economía y el modelo de gestión se contrastó significativamente con el período anterior. Este modelo se basó en la idea de que una institucionalidad laboral rígida impedía la generación de nuevas inversiones, y que los mecanismos de protección del empleo constituían altos costos laborales, contribuyendo así a la informalización del empleo (Reiri, 2022). En primer lugar, debido a la apertura económica, con el levantamiento del cepo cambiario como primera medida, se cambió el enfoque hacia la búsqueda de inversiones privadas y la emisión de deuda externa. En segundo lugar, se buscó la estabilización de las variables macroeconómicas, para lo que se aplicó un ajuste económico

en pos de reducir el déficit fiscal. El objetivo de estas políticas estaba puesto en mejorar la productividad del sector privado y reducir el intervencionismo estatal.

En esta misma línea, las políticas de empleo también contrastaron con el período anterior. En este proceso, hubo intentos por aplicar distintas reformas laborales, tendientes a flexibilizar las condiciones y los "costos" del empleo. Estas reformas fueron resistidas por los distintos movimientos sociales y sindicales, creando un ambiente de alta conflictividad social. Además, se le agrega un crecimiento en el desempleo producto del ajuste a la economía, que impactó principalmente en los sectores más empobrecidos y sectores medios. Las políticas de empleo estuvieron direccionadas a la contratación de jóvenes y al crecimiento de las PYMES, aunque distintos estudios indican que esto se vio limitado por la contracción general de la economía. En este sentido, la visión del macrismo acerca del mercado laboral estuvo ligada a los paradigmas neoliberales ya nombrados (emprendedurismo, individualismo y atomización). Así, Reiri indica que hubo un intento de "forjar una nueva forma de concebir las relaciones laborales, los problemas de empleo y el trabajo en sí, estableciendo la figura del emprendedor como sujeto articulador en lo discursivo y lo político y promoviendo importantes procesos de reformas" (Reiri, 2022, p. 75).

En resumen, a lo largo de su mandato, el presidente Macri trabajó sobre una reforma laboral que nunca avanzó en las cámaras legislativas. La orientación general consistía en pensar que el trabajo es un "costo" y no una necesidad técnica de las empresas, en línea con una cosmología propia del empresariado nacional. Propuestas como reducir los costos patronales, la legalización de los "contratados" con menos derechos laborales o la reforma de la justicia laboral eran comúnmente circuladas en medios, notas y esbozos de proyectos de ley que no llegaron a discutirse. Cabe destacar que hacia el final del mandato, en septiembre de 2019, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social fue degradado a Secretaría de Trabajo y Empleo, quitándole peso político ministerial y con el objetivo de reducir el déficit fiscal.

### Metodología

Para indagar en los interrogantes propuestos, utilizamos una de las segmentaciones que permite realizar la base de datos del presupuesto, esta es, la clasificación del gasto público por "finalidades" y "funciones" (Oficina Nacional de Presupuesto, 2011). La clasificación funcional presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios que las instituciones públicas brindan a la comunidad. Los gastos clasificados por finalidad y función

permiten determinar los objetivos generales y los medios a través de los cuales se estima alcanzarlos. En nuestro caso, nos detendremos en los valores y porcentajes de crédito pagado correspondientes a la función "Trabajo" del presupuesto nacional en la base de datos *Presupuesto de gastos y su ejecución detallada - agrupación anual* correspondiente a los años indicados. Elegimos el crédito pagado ya que refleja la cancelación de las obligaciones asumidas en materia de gasto, es decir, los montos que efectivamente fueron transferidos y ejecutados. La decisión de analizar tanto los montos como el porcentaje del gasto está fundamentada en fortalecer el análisis, comparando la cantidad invertida y el nivel de prioridad que representa esta función con el total de gasto de cada año.

Realizamos el procesamiento de los datos y su documentación a través de un notebook interactivo de *Python*, utilizando las siguientes librerías:

- Pandas para la manipulación de la base de datos.
- *Matplotlib* y *Seaborn* para la generación de visualizaciones.
- NumPy y SciPy, librerías de cómputo científico, para realizar cálculos y estimaciones.

Debido a la inflación del peso argentino durante el período seleccionado, fue necesario deflactar los valores nominales de los créditos, con el objetivo de analizar sobre una base común de "valor real" de la moneda. Para ello, ajustamos todos los montos al valor que tendrían en enero de 2012, tomando como referencia el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) del INDEC. El IPIM mide la variación de los precios a los que los productores e importadores venden en el mercado interno, incluyendo impuestos.

Accedimos a los valores mensuales del IPIM a través de la página web del INDEC, pero no encontramos los datos correspondientes a noviembre y diciembre de 2015. Para resolver esta falta de información, estimamos los datos faltantes a través de una interpolación lineal, utilizando como referencia los datos disponibles y las herramientas de cálculo científico previamente mencionadas. Luego, realizamos un cambio de base del índice a enero de 2012 y, dado que los valores de los gastos estaban agrupados por año, utilizamos el promedio anual del índice para deflactar los montos.

Para observar los cambios en las estadísticas laborales, utilizamos los datos abiertos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) disponibles en la plataforma del INDEC. Seleccionamos esta fuente de datos sociodemográfica ya que consideramos que se trata de la base más confiable para analizar la realidad socioeconómica de la población argentina. Esto

.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Los programas y proyectos con función trabajo están detallados en el Anexo B en la Tabla 3

se debe a su periodicidad y alto grado de cobertura, siendo la segunda herramienta estadística del país más importante, después del Censo de Población y Vivienda. Aunque se trata de una encuesta por muestreo, nos posibilita realizar estimaciones y proyecciones más accesibles y certeras, comparables con otros trimestres. Además, le permite al usuario trabajar con datos actualizados, que pueden ser desagregados en categorías demográficas y socioeconómicas. Con el objetivo de calcular las tasas clásicas de empleo, así como entender la composición del trabajo en los períodos seleccionados, procesamos las bases de datos correspondientes al *Cuestionario de Personas* del cuarto trimestre de cada año. La elección de analizar los últimos meses del año se basa en que utilizamos el monto anual del presupuesto ejecutado, que impacta a lo largo del mismo.

Con esto en mente, utilizamos el lenguaje de programación R y, más específicamente, el paquete de procesamiento de la EPH, desarrollado y publicado por equipos de científicos a lo largo del país (Kozlowski et al, 2020). Así, pudimos calcular las tasas de empleo, desempleo y subocupación, tal como lo plantea el INDEC². Además, construimos la variable "Informales", que nos permite indagar sobre la composición del empleo. Así, buscamos cuantificar la cantidad de individuos empleados que no están bajo un régimen formal. Esto es, aquellas personas que no tienen descuento jubilatorio y no gozan de derechos laborales básicos como vacaciones pagas, aguinaldo, días por enfermedad y/o cobertura de obra social. Al mismo tiempo, todos los cálculos mencionados anteriormente fueron repetidos desagregando por sexo.

Sin embargo, aunque en términos generales no encontramos dificultades en el procesamiento de los datos, nos topamos con un inconveniente: la base de datos del cuarto trimestre de 2015 no está disponible en la página web del INDEC<sup>3</sup>. Ante este problema, optamos por realizar una interpolación lineal, como realizamos con los valores del IPIM, para estimar los datos faltantes del año 2015. Los resultados propuestos se encuentran en el Anexo B del presente trabajo.

Una vez obtenidos los resultados, utilizamos estos valores para calcular la correlación de Pearson. Este valor nos permitió observar sí existe una relación estadísticamente significativa entre las variaciones en el presupuesto y las tasas derivadas de la EPH.

<sup>2</sup> La composición de las tasas calculadas y sus fórmulas se encuentran en el Anexo C.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Tras investigar al respecto, hallamos que dicho período, junto con el primer trimestre de 2016, se encuentra en revisión, evaluación y recuperación debido a problemas relacionados con la omisión en la cobertura geográfica, discrepancias en las proyecciones de población, falta de capacitación conceptual y operativa del personal responsable de la recolección de datos, prácticas sesgadas en el trabajo de campo, no explicitación de criterios conceptuales para la reclasificación de grupos poblacionales específicos, clasificación errónea de algunos agrupamientos según las recomendaciones internacionales de la Organización Internacional del Trabajo, y eliminación de circuitos de trabajo integrados, entre otros (INDEC, 2016)

Con el objetivo de realizar un control de versiones eficiente y facilitar el trabajo colaborativo, utilizamos Git. Para asegurar una revisión precisa y garantizar la reproducibilidad del trabajo, en el Anexo D se incluye el enlace al repositorio de GitHub, que contiene los datos utilizados, los scripts de descarga, los scripts de procesamiento empleados, así como una documentación detallada del proceso.

### Análisis de los datos

El objetivo de este trabajo consiste en analizar cómo incide el gasto en políticas de empleo en las tasas laborales. Para ello, tomamos como referencia el crédito pagado en la función "Trabajo" de los presupuestos anuales entre 2012 y 2019, con valores basados en el IPIM (Índice de Precios Mayoristas) (Gráfico 1). Por otro lado, comparamos los valores porcentuales del crédito pagado en la función "Trabajo" con el total del crédito pagado comprendido en los distintos presupuestos anuales (Gráfico 2).

En el primer gráfico observamos cómo el gasto público en programas de empleo contenidos dentro de la función "Trabajo" se redujo a lo largo del período seleccionado. El promedio de la gestión 2012-2015 corresponde a 3.042 millones de pesos, mientras que el promedio del segundo gobierno entre 2016-2019 es de 2.397 millones de pesos. Observamos como patrón una estabilidad entre 2012 y 2014, con un salto de más de 800 millones de pesos en 2015. En el segundo período se destacan dos momentos diferenciados: los años 2016 y 2017 tienen valores similares a la gestión anterior, mientras que en los años 2018 y 2019 se da una baja significativa en el monto, llegando al mínimo de crédito pagado con 1.535 millones de pesos, muy por debajo del promedio del período analizado (2012-2019).

En el segundo gráfico observamos cómo la tendencia del porcentaje destinado a la función "Trabajo" respecto al total del crédito pagado del presupuesto va disminuyendo periódicamente, siendo el primer año del análisis el pico máximo en 0.58% del total y terminando el período en 2019 con 0,22% del total. En el año 2017 la inversión fue de 3.558 millones de pesos, pero que corresponden a solamente un 0.39% del total del presupuesto, igualando el 2014, año en el que esta función representó el mínimo de la primera gestión analizada. Si comparamos ambos gráficos, observamos que en ambos la tendencia general del período es a la baja en la comparación entre ambos gobiernos, y que se destaca el año 2018 como un punto de quiebre en el presupuesto destinado a la función "Trabajo".

Si nos detenemos en los datos brindados por la EPH en dichos períodos, podemos observar a grandes rasgos un deterioro general de la situación laboral en Argentina ya que las tasas de desempleo y subocupación aumentan, y la tasa de informalidad se mantiene relativamente estable.

Continuando con el análisis, observamos un aumento del 6,74% a 8,89% del desempleo entre los años 2011 y 2019, dándose el mayor incremento durante el segundo período de gobierno analizado (un 1,64% más) (Gráfico 3). En relación a la informalidad laboral, al comparar los valores de 2011 y 2019, obtuvimos que se mantiene aproximadamente en un 30%, con algunas variaciones en el transcurso de los años. Estas variaciones corresponden a que de 2011 a 2015 hay un descenso de 1,40% y de 2015 a 2019 se vuelven a alcanzar valores de 2011 (Gráfico 4). Con respecto a la subocupación, la variación es más significativa. Entre 2011 y 2019 aumentó de 5,92% a 13,05%, es decir, más del doble. Al igual que en la variable desempleo, vemos que el mayor aumento se da en el segundo gobierno, aumentando casi 5 puntos porcentuales (Gráfico 5).

Si nos detenemos en el cruce de las variables, el dato principal es que observamos una relación inversamente proporcional entre el presupuesto destinado a la función "Trabajo" y el desempleo, la informalidad y la subocupación. Hemos medido esto con el coeficiente de correlación de Pearson<sup>4</sup>, el cual da -0.796 para el desempleo (Gráfico 9), -0.418 para la informalidad (Gráfico 10) y -0.577 para la subocupación (Gráfico 11).

Desde nuestra perspectiva, el Estado es el ordenador social de la modernidad, con sus distintas intervenciones u omisiones en la vida de las personas que habitan un territorio particular (Oszlak y O'Donnell, 1976). A partir de este informe entendemos que, a través de la inversión en políticas estatales, los gobiernos influyen en la configuración del mercado laboral y de la división del trabajo interna, más allá de los vaivenes internacionales y la inserción en una economía globalizada, que determina constantemente los roles de cada región. El Estado puede decidir fomentar la creación de ciertos tipos de trabajo o dejar que se "autodetermine" siguiendo las reglas del liberalismo económico y la dirección que tome el mercado. Para esto, es clave pensar cuáles fueron los objetivos que se plantearon en cada gestión hacia las transformaciones de la composición del trabajo.

Si nos detenemos en la caracterización que hemos hecho de ambos gobiernos, la correlación entre el gasto y las variables de empleo es lógica. Esto se debe a que, por un lado, en el gobierno de Cristina Fernández, si bien correspondía a un largo proceso de 12 años que mostraba el agotamiento de su modelo, había una explícita intención de intervención en el mercado laboral mediante la capacitación, fomento y creación de empleos formales. Por otro

\_

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Su valor puede variar entre -1 y 1: Si el valor es 0 significa que no existe relación lineal entre las variable, si se acerca a 1 la correlación es positiva y si se acerca a -1 la correlación es negativa

lado, en el gobierno de Mauricio Macri, el Estado asumió un rol más pasivo, permitiendo que el mercado ocupe un lugar significativo en lo laboral y, así, fomentando una lógica desregulada y flexible. En este punto cabe destacar que la crisis económica y social desatada en el año 2018 influyó directamente y de manera significativa en las variables de empleo ya mencionadas y en el presupuesto destinado a la función "Trabajo".

Ahora bien, al profundizar la relación entre el presupuesto y las tres variables nombradas por separado, el análisis se complejiza. Por un lado, vemos que la relación entre el gasto y el desempleo es inversamente proporcional. Es lógico pensar que si se reducen las partidas presupuestarias tendientes a la creación de empleo y la incorporación de mano de obra en todo tipo de empresas, también suben los índices de desempleo. Esto es, a menos trabajo y generación de empleo, mayor es el desempleo en la población.

En cuanto a la relación con la subocupación, si bien también vemos una correlación significativa, entendemos que esto requiere un análisis más profundo. Esto se debe a que está vinculada a la composición del gasto, a las definiciones políticas del ministerio y/o a variables por fuera de él. Con esto último nos referimos a la posibilidad de que, ante la crisis, algunas personas hayan reducido su jornada de trabajo, la magnitud de su trabajo independiente o hayan accedido a trabajos de medio tiempo ya que son los que están disponibles. A su vez, el valor de los salarios y el poder adquisitivo de estos se vieron reducidos, lo que implicó que las familias debieran buscar nuevas fuentes de ingresos.

Estas aclaraciones también corren para la relación entre el gasto y la informalidad, ya que están relacionadas con la composición y direccionalidad del gasto. En este sentido, el aumento de la informalidad durante el macrismo puede deberse, entre otros motivos, a la ausencia de programas dirigidos a la formalización del trabajo y al fomento de lógicas laborales ligadas al emprendedurismo, el cuentapropismo y la flexibilización. Esto se corresponde con una visión creciente acerca de que el trabajo es un "costo" para el funcionamiento de una empresa y no una necesidad técnica. Como se mencionó en la contextualización, la tendencia y propuesta del gobierno de Cambiemos era la de una flexibilización laboral, que no ejerza una obligación para contratar de forma permanente a los trabajadores.

### **Conclusiones**

A lo largo del trabajo hemos realizado un ejercicio analítico en el que hemos encontrado una significativa correlación entre el presupuesto nacional destinado a la función

"Trabajo" y a las variables vinculadas al empleo, puntualmente el desempleo, la subocupación y la informalidad. En este sentido, creemos que el gasto en políticas de empleo puede ser un factor influyente en las variaciones del mundo laboral. Sin embargo, es necesario contrastar esto con tendencias más generales de índole global y que se han constituido como problemática en todo el mundo, como pueden ser el crecimiento de las economías de plataformas, la nueva división del trabajo, la automatización de los procesos industriales, los cambios culturales tendientes al emprendimiento individual, el trabajo independiente y el multiempleo/multi-tasking.

Asimismo, a las variables analizadas hay que entenderlas en el contexto global, regional y nacional del siglo XXI, con sus correspondientes crisis sociales y económicas. En este sentido, tenemos presente que las explicaciones de la realidad, y de las variables de empleo en este caso, son multicausales y más complejas. A su vez, es necesario contrastar este tipo de estudios con abordajes cualitativos, que indaguen en la composición del presupuesto de trabajo según las direccionalidades políticas que se toman en el ministerio y los objetivos de los programas que se impulsan como política pública.

Si bien las correlaciones calculadas entre las variables responden a una pequeña cantidad de datos y entendiendo que los valores de los coeficientes pueden no ser representativos, teniendo en cuenta el recorte temporal elegido, hemos llegado a interpretaciones interesantes y a la elaboración de un método de análisis que puede extrapolarse a otros períodos, variables sociodemográficas y tópicos de las políticas públicas.

Además, aun cuando, por motivos de extensión, no hemos desarrollado las discusiones en torno a los resultados obtenidos al desagregar por sexo, observamos un patrón contundente en todas las tasas abordadas. En líneas generales, si las condiciones laborales para la población argentina empeoran, las de las mujeres se ven aún más afectadas (Gráficos 6, 7 y 8). Dicho en otras palabras, nuestros hallazgos reflejan la existencia de una brecha que materializa la desigualdad social que enfrentamos cotidianamente. Se trata de un aporte interesante y valioso que, al mismo tiempo, da cuenta de la potencialidad de nuestro tema de investigación así como de su relevancia.

Sumado a esto, comprendemos que hay análisis que se escapan de las posibilidades del presente trabajo, y que existen tópicos e interrogantes en lo que se puede profundizar en investigaciones complementarias. En este sentido, pensamos que el presente trabajo puede ampliarse a un recorte temporal mayor que abarque más datos y períodos de gobierno, así como incluir otras variables vinculadas al empleo, complementándolo con variables económicas y demográficas. Asimismo, este desarrollo abre puertas a nuevas preguntas

potenciales para futuras investigaciones, como puede ser la cuestión del pleno empleo y su posibilidad de existencia, o sobre el vínculo entre la política laboral, las satisfacción de necesidades y cuál es el rol que cumple la política social aquí.

### Bibliografía

CELADE (2014). Los datos demográficos Alcances, limitaciones y métodos de evaluación. CEPAL.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2003). La nueva Encuesta Permanente de Hogares de Argentina. 2003. Bueno Aires: INDEC

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2024). Informes técnicos. Vol. 8, nº 211. Trabajo e ingresos. Vol. 8, nº 7. Mercado de trabajo. Tasas e indicadores socioeconómicos (EPH) Segundo trimestre de 2024. Buenos Aires: INDEC

Bazzano, M. y Montera, C. (2016). La utilización de datos secundarios en la investigación social. FCS/UBA.

Oficina Nacional de Presupuesto. (2011). El Sistema Presupuestario en la Administración Nacional de la República Argentina - Versión Revisada a junio de 2011. Oficina Nacional de Presupuesto

Oszlak, O., & O'Donnell, G. (1976). Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación. *Documento Cedes;(4),1976*. http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3332

Pradier, C, Weksler, G, Tiscornia, P, Shokida, G y Kozlowski, D (2023). ropensci/eph V1.0.0 (1.0.0). Zenodo. https://doi.org/10.5281/zenodo.8352221

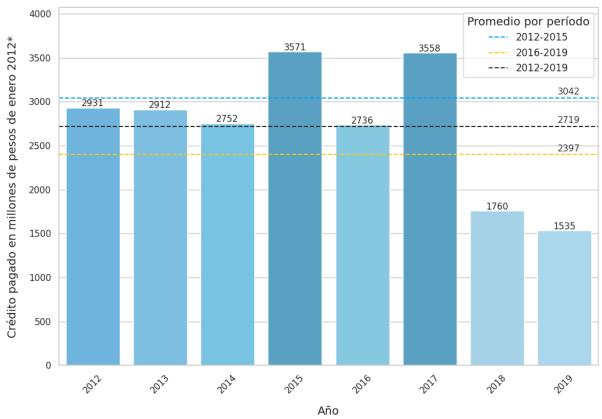
Reiri, M. (2022). La política de empleo durante la gestión de Cambiemos: del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social al Ministerio de Producción y Trabajo. En A. Casalis y C. Ferrari Mango (Comp.). Transformaciones en la estructura del Estado en el gobierno de Cambiemos (2015-2019). Un análisis de las funciones, el modelo de gestión y las políticas públicas (pp. 59-79). Universidad Nacional de La Matanza. http://repositoriocyt.unlam.edu.ar/handle/123456789/1504

Trajtemberg, D. (2016). Políticas públicas laborales tras doce años de gobierno de Néstor Kirchner y Cristina Fernández. Análisis N° 17. Friedrich-Ebert-Stiftung. http://library.fes.de/pdf-files/bueros/argentinien/13061.pdf

# Anexo A: Gráficos complementarios generados

### Gráfico 1:

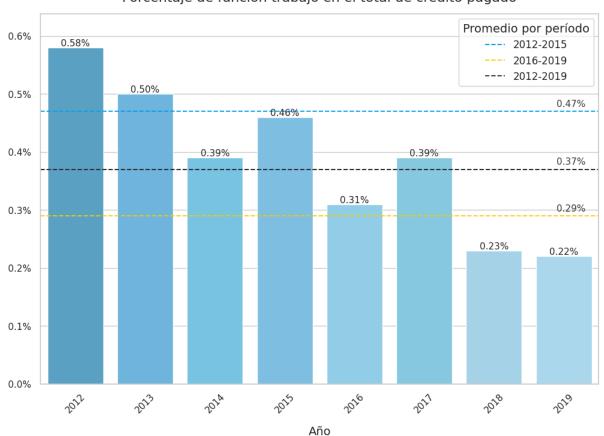




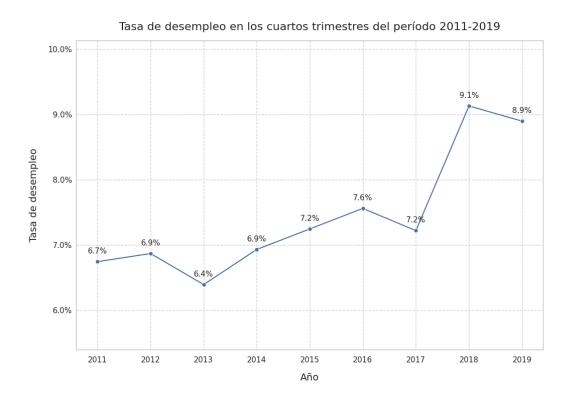
<sup>\*</sup> Valores deflactados tomando como referencia el IPIM.

Gráfico 2:

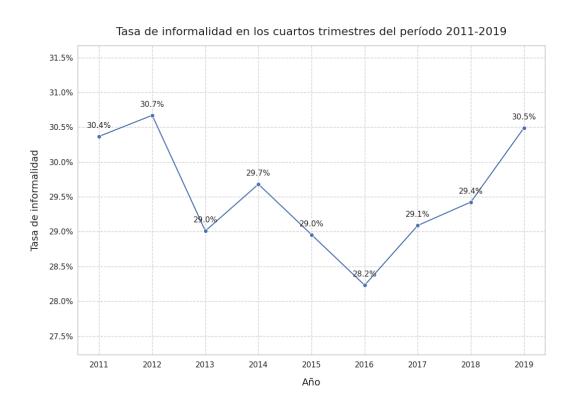
## Porcentaje de función trabajo en el total de crédito pagado



# Gráfico 3:



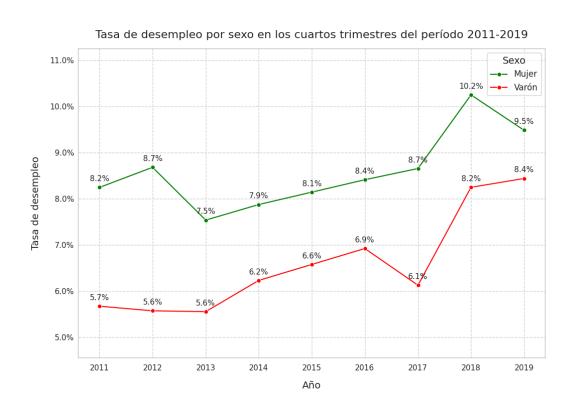
### Gráfico 4:



# Gráfico 5:

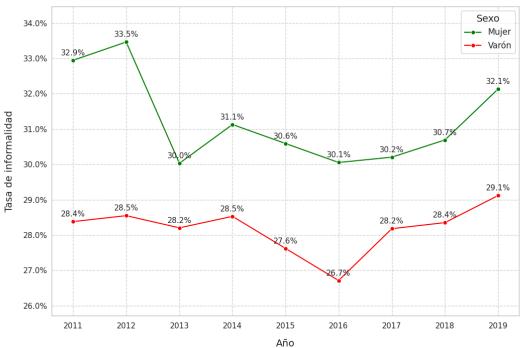


### Gráfico 6:



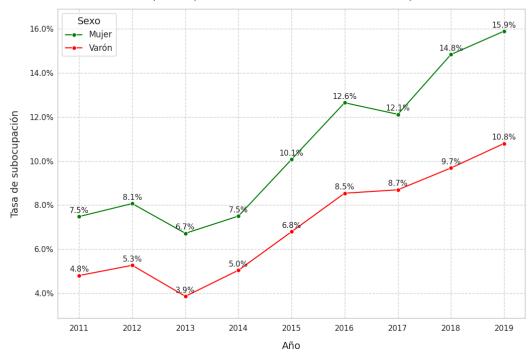
# Gráfico 7:



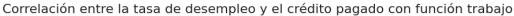


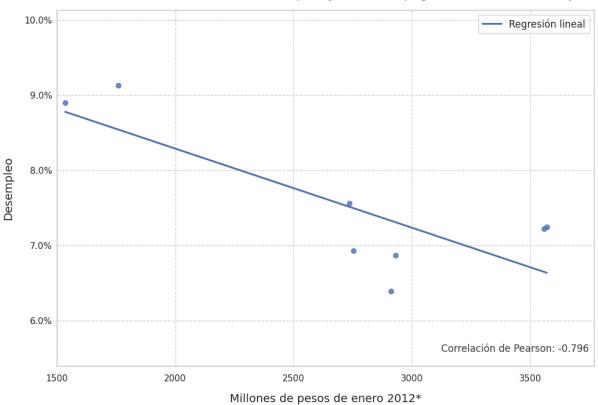
# Gráfico 8:





# Gráfico 9:

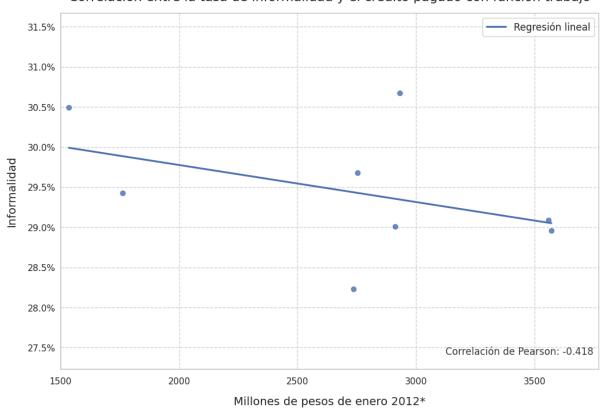




\* Valores deflactados tomando como referencia el IPIM.

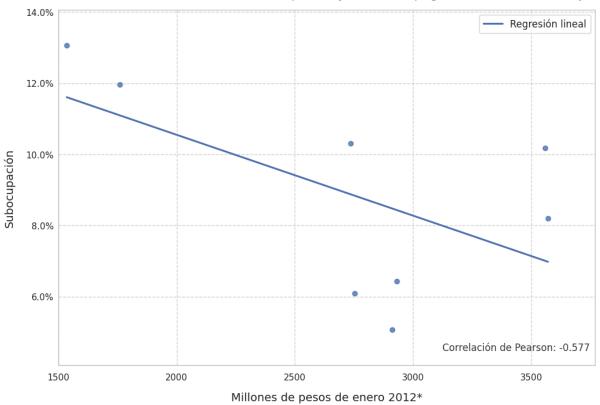
### Gráfico 10:

### Correlación entre la tasa de informalidad y el crédito pagado con función trabajo



# Gráfico 11:





<sup>\*</sup> Valores deflactados tomando como referencia el IPIM.

# Anexo B: Tablas complementarias generadas

**Tabla 1:**Principales tasas del mercado de trabajo. Cuarto trimestre 2011-cuarto trimestre 2019.

Resultados generales por año	Desempleo	Informalidad	Subocupados
2011	6.74	30.37	5.92
2012	6.87	30.67	6.44
2013	6.39	29.01	5.07
2014	6.93	29.68	6.10
2015	7.25	28.96	8.20
2016	7.56	28.23	10.31
2017	7.22	29.09	10.18
2018	9.13	29.42	11.97
2019	8.90	30.49	13.05

**Tabla 2:**Principales tasas del mercado de trabajo por sexo. Cuarto trimestre 2011-cuarto trimestre 2019.

Resultados	Deser	npleo	Inform	nalidad	Subocu	pación
por sexo	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón
2011	8.24	5.67	32.95	28.38	7.48	4.80
2012	8.68	5.57	33.46	28.55	8.07	5.27
2013	7.54	5.55	30.03	28.20	6.72	3.86
2014	7.87	6.23	31.13	28.53	7.50	5.04
2015	8.14	6.58	30.59	27.62	10.08	6.79
2016	8.41	6.92	30.05	26.71	12.65	8.54
2017	8.65	6.13	30.20	28.18	12.12	8.70
2018	10.25	8.25	30.69	28.35	14.84	9.69
2019	9.48	8.44	32.10	29.10	15.90	10.80

**Tabla 3:**Programas, proyectos y actividades incluídos en la función "Trabajo" en la base de datos de presupuesto abierto entre los años 2012 y 2019.

Programa	Proyecto	Actividad	
		Fiscalización del Trabajo Agrario	
Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario	Acciones de Abordaje Integral del Empleo Agrario	Formalización y Registro del Sector Agrario	
Acciones de Atención Ciudadana y Servicios	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios	Acciones de Atención Ciudadana y Servicios Federales	
Federales	Federales	Conduccion y Administracion	
		Acciones de Capacitación	
Acciones de Capacitación Laboral	Acciones de Capacitación Laboral	Acciones de Fortalecimiento y Capacitación Laboral a través del Uso Intensivo de Tecnologías de la Información (OEI)	
		Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes	
		Apoyo al Proyecto Fomento de Empleo para Jóvenes PNUD 15/003	
		Desarrollo Productivo con Inclusión, Equidad y Cohesión - FLACSO	
		Mejora de la Calidad en Instituciones de Formación (BIRF 747	
		Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes	
		Proyecto Integral de Acciones para el Fortalecimiento del Empleo Joven en la República Argentina	
		Sistema de Formación Continua - Proyecto PNUD ARG 07/0007	
		Acciones de Capacitación	
		Mejora de la Calidad en Instituciones de Formación (BIRF 747	
		Sistema de Formación Contínua	

		Acciones de Empleo	
	Acciones de Empleo	Acciones de Preparacion para la Conferencia Mundial Contra el Trabajo Infantil 2017 ¿ Patrocinio CAF	
		Análisis del Mercado Laboral y las Barreras a la Productividad en Argentina (BID ATN/OC 13554/AR)	
		Apoyo a la Implementación Territorial de las Políticas de Empleo - Proyecto PNUD ARG 11/007	
		Apoyo a la Orientación, Formación e Inclusión Laboral de Jóvenes (BIRF Nº 8464-AR)	
		Apoyo a la Realizacion de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicacion Sostenida del Trabajo Infantil PNUD ARG 16/014	
		Apoyo a las Empresas Autogestionadas por sus Trabajadores	
Acciones de Empleo		Conducción y Coordinación	
		Conferencia Mundial por la Erradicacion del Trabajo Infantil	
		Cooperacion entre la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y la Secretaria de Empleo MTEySS	
		Encuesta de Actividades de Niños, Niñas y Adolescentes (EANNA) Rural 2016/2017 - Contribución UNICEF	
		PNUD ARG 16/014 Apoyo a la Realizacion de la IV Conferencia Mundial sobre la Erradicacion Sostenida del Trabajo Infantil	
		Políticas y Estudios Laborales	
		Programa de Reproducción Productiva (REPRO)	
	Seguro de Capacitación y Empleo	Seguro de Capacitación y Empleo	

Acciones de Promoción, Protección y Cambio	Acciones de Promoción, Protección y Cambio	Acciones de Promoción, Protección y Cambio Tecnológico	
Tecnológico	Tecnológico	Conduccion y Administracion	
Actividades Centrales	Actividades Centrales	Acciones de Asistencia para el Sistema de Protección Social (BIRF 8017-AR)	
		Acciones de Jefatura de Gabinete de la Secretaría de Gobierno de Trabajo y Empleo	
		Apoyo al Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Pública	
		Asistencia Técnica para el Sistema de Protección Social (BIRF 7703-AR)	
		Cond. General de la Política Laboral y de Seguridad Social	
		Conducción General de la Política Laboral y de Seguridad Social	
		Estudio del Mercado Laboral y Productividad - (BID ATN/OC 13554-Ar)	
		Estudios de Enfoque Multidimensional del Sistema Previsional y del Mercado de Trabajo - Convenio OISS	
		Fortalecimiento de las TICs - Gestión de Calidad del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social - Proyecto PNUD 10/008	
		Impulso a Políticas Preventivas Sistemáticas, Sensibles al Género, Integradas y no Discriminatorias (PPG)	
		Programación Técnica y Estudios Laborales	
	Reparación Edificio Callao Nº 114	Reparación Edificio Callao Nº 114	
	Reparacion Pisos 2 Al 6, Edificio Callao 114-Etapa II	Reparacion Pisos 2 Al 6, Edificio Callao 114-Etapa II	
Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	Análisis y Formulación de la Política de Seguridad Social	Conducción y Coordinación	

Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	
Formulación y Regulación de la Política Laboral	Formulación y Regulación de la Política Laboral	Acciones Inherentes a la Inserción Argentina en el Mundo	
de la Politica Laborai	i ontica Laborat	Conducción y Coordinación	
Otras Asistencias Financieras	Asistencia Social	Trabajo	
Regularización del Trabajo	Construcción Delegación Regional Formosa	Construcción Delegación Regional Formosa	
	Construcción Delegación Regional Jujuy	Construcción Delegación Regional Jujuy	
	Construcción Delegación Regional La Rioja	Construcción Delegación Regional La Rioja	
	Construcción Delegacion Regional San Nicolas	Construcción Delegacion Regional San Nicolas	
	Construccion de Agencias Territoriales	Construccion de Agencias Territoriale	
	Regularización del Trabajo	Regularización del Trabajo	
Sistema Federal de Empleo	Construcción y Reformas Edilicias en Edificios de las Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral	Construcción y Reformas Edilicias en Edificios de las Gerencias de Empleo y Capacitación Laboral	
	Sistema Federal de Empleo	Sistema Federal de Empleo	

### Anexo C: Cálculo de tasas:

Las métricas que utilizamos en este ejercicio de investigación son la Tasa de Desempleo, la Tasa de Subocupación y la informalidad laboral. Su cálculo es llevado a cabo por el INDEC y se realiza de la siguiente manera:

### Tasa de desempleo

Refleja el porcentaje de la población que no tiene una ocupación pero que está disponible y busca empleo.

Tasa de desempleo = 
$$\frac{\text{Desempleados}}{\text{Población económicamente activa}} \hspace{2mm} \times \hspace{2mm} 100$$

### Tasa de informalidad laboral

Proporción de trabajadores que carecen de un empleo formal, es decir, que no tienen descuento jubilatorio y no gozan de derechos laborales básicos como vacaciones pagas, aguinaldo, días por enfermedad y/o cobertura de obra social.

Tasa de informalidad laboral 
$$=\frac{\text{Informales}}{\text{Ocupados}} \times 100$$

### Tasa de subocupación

Representa a los ocupados que trabajan menos de 35 horas semanales y están dispuestos a trabajar más.

Tasa de subocupación = 
$$\frac{\text{Subocupados}}{\text{Población económicamente activa}} \times 100$$

# Anexo D: Repositorio de scripts

Los scripts utilizados para el análisis están disponibles en el siguiente enlace:

Repositorio de GitHub